

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIO N° 051-2019-CO-UNISCJSA
(05 DE DICIEMBRE DE 2019)

En la ciudad de La Merced, siendo las 5:00 pm del día 05 de diciembre de 2019, se reunieron en la sala de sesiones de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central "Juan Santos Atahualpa", sito en la Av. Perú N° 612 – Pampa del Carmen, el Dr. Arnulfo Ortega Mallqui en su condición de Presidente de la Comisión Organizadora, Dra. Lilia Salomé Llanto Chávez – Vicepresidenta Académica, Dr. Isaías Merma Molina – Vicepresidente de Investigación, Abg. Jhon Pool Jines Arrieta – Secretario General, con el objeto de tratar la siguiente agenda:

1. Solicitud de modificación de cronograma de admisión 2020-I.
2. Solicitud de aprobación de Presupuesto Analítico CEPRE 2020 (B)

Luego de comprobar el Quorum reglamentario de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.2.4 de la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras (*en adelante CO*) de las universidades públicas en proceso de constitución", aprobado por Resolución Viceministerial N° 088-2017-MINEDU, el presidente de la Comisión Organizadora da inicio a la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

I. SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CRONOGRAMA DE ADMISIÓN 2020-I

- 2.1. Dra. Lilia Salomé Llanto Chávez; manifiesta que la presente solicitud de modificación del cronograma de examen de admisión 2020-I aprobado con Resolución Presidencial N° 199-2019-UNISCJSA/P, permitirá el ingreso de postulantes a Beca 18, según su propio cronograma, para ello eleva la propuesta de modificación mediante Oficio N° 150-2019-VPA/UNISCJSA, para su aprobación con acto resolutivo.

Después de un amplio debate los miembros de la CO, **ACORDARON por UNANIMIDAD:**

- ❖ Modificar el cronograma de admisión 2020-I, en el extremo de la fecha del examen extraordinario 2020-I a efectos de permitir el ingreso de postulantes a Beca 18, como se detalla a continuación:

Dice:	Debe decir:
Examen Extraordinario 08 de marzo de 2020	Examen Extraordinario 23 de febrero de 2020

II. SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PRESUPUESTO ANALÍTICO CEPRE 2020 (B)

- 2.1. Dra. Lilia Salomé Llanto Chávez; manifiesta que de acuerdo a las actividades del Centro Preuniversitario, se tiene programando el CEPRE 2020 (B), para el inicio de actividades y a fin de garantizar la capacidad operativa, eleva el proyecto del presupuesto analítico global del Ciclo Ordinario 2020-I (B) para su aprobación mediante acto resolutivo.

Después de un amplio debate los miembros de la CO, **ACORDARON por UNANIMIDAD:**

- ❖ Aprobar el presupuesto analítico global del Ciclo Ordinario 2020-I (B) de la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa.

Sin otro tema que tratar los integrantes de la Comisión Organizadora aprueban y suscriben la presente acta siendo las 5:25 pm de la fecha.



DR. ARNULFO ORTEGA MALLQUI
PRESIDENTE
COMISIÓN ORGANIZADORA
UNISCJSA



DRA. LILIA SALOMÉ LLANTO CHÁVEZ
VICEPRESIDENTA ACADÉMICA
COMISIÓN ORGANIZADORA
UNISCJSA



DR. ISAÍAS MERMA MOLINA
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN
COMISIÓN ORGANIZADORA
UNISCJSA